

Nueva política para la Gestión del agua

Alternativas para una mejor gestión de los recursos hídricos

Con la participación de:

D. Juan Urbano López Meneses

Director General del Agua

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



Madrid, 4 de julio de 2012
Auditorio Unidad Editorial

Nueva política para la gestión del agua

Estimado amigo:

La política hidráulica en España durante las últimas décadas ha estado condicionada, fundamentalmente, por dos aspectos: la disponibilidad de los recursos hídricos y la calidad de las aguas continentales y costeras.

Para afrontar ambos retos se han puesto en marcha a lo largo del tiempo diversos programas de infraestructuras, no sin antes llevar a cabo ejercicios previos tanto desde el punto de vista legislativo como planificador, de manera que desde la propia Administración hidráulica se ha propiciado el marco adecuado para el desarrollo de los mismos.

Sin embargo, en la actual coyuntura económica, el factor verdaderamente limitante está siendo la financiación de todas las infraestructuras. La reducción de fondos europeos y la más reciente crisis financiera son el punto de inflexión para que la Administración hidráulica busque en el sector privado un colaborador y aliado necesario. Nos encontramos ante un momento difícil, no sólo por la reducción de la inversión en infraestructuras, sino también por aspectos relevantes que están pendientes de resolver, como el desarrollo del Plan Nacional de Calidad de las Aguas o la revisión y redefinición del papel que deberán jugar desaladoras en el marco de la disponibilidad de los recursos hídricos en el área mediterránea. Para intentar resolver el primer escollo se propone buscar soluciones alternativas para su financiación y para el segundo se necesitará hacer una reflexión en profundidad del Plan en su conjunto que conduzca a un mejor y más eficiente aprovechamiento de las instalaciones existentes.

Conscientes de las dificultades a las que se enfrenta el sector y de los retos que tienen que afrontar los nuevos gestores de la Administración Hidráulica, **Unidad Editorial, en colaboración con la asociación empresarial ATTA**, organiza este encuentro sectorial, para conocer de primera mano el nuevo modelo de planificación hidrológica y debatir acerca de las alternativas para una mejor gestión de los recursos hídricos.

Esperamos que sea de su interés.



Leonor Criado

Directora de Programas

UNIDAD EDITORIAL CONFERENCIAS Y FORMACIÓN

@LeonorCriado

Agenda

9.15 Recepción de asistentes

9.30 **La nueva planificación hidrológica**

- » La Administración Hidráulica:
 - La gestión de cuencas
 - Qué papel van a jugar las Sociedades Estatales como organismo inversor
 - El papel de las Confederaciones Hidrográficas
- » Líneas de actuación:
 - Infraestructuras de depuración y reutilización
 - Otras infraestructuras en el marco de la nueva planificación hidrológica
- » Modelo de financiación:
 - Modelo de convenios con Comunidades Autónomas
 - Posibilidad de participación del sector privado en la construcción y mantenimiento de infraestructuras hidráulicas

D. Juan Urbano López Meneses
Director General del Agua
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE

10.15 Coloquio y preguntas

10.30 Pausa café

11.00 **Mesa Redonda** **Problemática del sector del agua en España**

- » La agricultura como factor condicionante del modelo de gestión del agua

D. Andrés del Campo
Presidente
FENACORE (Federación Nacional de Comunidades de Regantes)

- » Agua, energía y medio ambiente

D. José M^a Marcos
Jefe de Departamento de Política Energética y Desarrollo Sostenible
UNESA

- » Los operadores de la gestión del servicio
 - Desde el punto de vista de los operadores, ¿cómo se valora la privatización de determinados servicios públicos?
 - El problema de las tarifas

D. Roque Gistau
Presidente
AEAS (Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento)

- » Tecnologías aplicadas a la solución de problemas del sector
 - ¿Qué puede aportar el sector tecnológico en este contexto?

D. Ángel Cajigas
Director General Ejecutivo
ATTA (Asociación Tecnológica para el Tratamiento del Agua)

12.00 Coloquio y preguntas

INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y TERRITORIO

12.15 Políticas hidráulicas autonómicas y locales

- » Cuáles son los principales problemas en materia de recursos hídricos y gestión del agua de las Comunidades Autónomas
- » Qué soluciones se plantean a corto y medio plazo
- » Cómo enfoca cada territorio su política hídrica para los próximos años

D. Arcadio Mateo del Puerto
Director General
ACUAMED

Dña. Isabel López-Espinosa
Directora General
ACUANORTE

D. Alfredo Cajal Gavín
Director
INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA
GOBIERNO DE ARAGÓN

D. Jesús Maza Burgos
Consejero Delegado
Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla
EMASESA

13.15 Coloquio y preguntas

FINANCIACIÓN

13.30 La colaboración público-privada en las infraestructuras hidráulicas: el pago por uso

- » Qué transferencia de riesgos considera aceptable el sector privado para financiar las grandes infraestructuras
- » Modelo jurídico de los CPP en infraestructuras hidráulicas
- » Mecanismos de entrada del capital privado para la construcción de infraestructuras y el mantenimiento de las existentes. El punto de vista del sector financiero
- » Cómo encajar el riesgo de disponibilidad y el riesgo de demanda a efectos de cómputo del déficit público

Moderador:

D. Ángel Cajigas
Director General Ejecutivo
ATTA

Ponentes:

D. Miguel de la Fuente
Director Gerente
FOROPPP

D. Carlos Vázquez
Socio
GÓMEZ ACEBO Y POMBO

D. Luis Miguel Palancar
Structured & Project Finance
BBVA

Dña. Rosario Martínez Manzanero*
Subdirectora General de Análisis y Cuentas Económicas del Sector Público
IGAE – MINISTERIO DE HACIENDA

14.30 Coloquio y preguntas

14.45 Almuerzo de clausura

* Pendiente de confirmación

Organiza:

Unidad Editorial Conferencias y Formación
Avda. de San Luis, 25. 28033 Madrid
Tel.: 91 443 53 36 • Fax: 91 443 69 95
infoconferencias@unidadeditorial.es

CONFERENCIA Nueva política para la Gestión del agua

Expansión

EL MUNDO

**Emprendedores
& EMPLEO** | Expansión

**ACTUALIDAD
ECONÓMICA**

#GestionAguaUE

Síguenos y plantee sus cuestiones en:



Colabora:



Fecha y lugar de celebración

Madrid, 4 de julio de 2012

Auditorio Unidad Editorial

Avda. de San Luis, 25. 28033 Madrid

Tel. 91 700 73 00

Tel. Unidad Editorial 91 443 53 36



Precio por inscrito:

900 € + 18% IVA

Precio
si se inscribe
antes del 9 de
junio de 2012

765 €
+ 18% IVA*

* Oferta no acumulable a
otras promociones en vigor

Hoteles colaboradores

Indique su asistencia a este evento para formalizar su reserva



Hotel InterContinental Madrid
Teléfono de Reservas:
91 700 73 00
Consulte precio especial



Hotel Petit Palace Embassy
Teléfono de Reservas:
91 431 30 60
Consulte precio especial

Transportista Oficial



Cómo inscribirse

conferencias
y formación.com

- Entre en www.conferenciasyformacion.com
- Regístrese como usuario
- Seleccione la conferencia a la que desea asistir y pulse "inscribirse ahora"
- Indique el número de inscripciones y pulse "actualizar total" y a continuación "comprar"
- Compruebe que sus datos están correctos y pulse "enviar"
- Elija forma de pago: ■ Tarjeta ■ Transferencia
- Recibirá automáticamente confirmación de su inscripción vía e-mail

Cancelaciones

- Si usted no puede asistir, tiene la opción de que un sustituto venga en su lugar, comunicándonos sus datos por escrito, al menos, 24 horas antes del comienzo del encuentro.
- Para cancelar su asistencia, deberá notificarlo por escrito al menos 1 semana antes del comienzo del curso. En este caso será retenido un 15% en concepto de gastos administrativos.
- En caso de no cancelar la inscripción o hacerlo en menos de 24 horas, no será reembolsado el importe de la Conferencia.

Ventajas fiscales asociadas a esta Conferencia

La cuota de inscripción de esta Conferencia constituye un gasto fiscalmente deducible tanto para empresas, Impuesto sobre Sociedades, como para profesionales, en el cálculo del rendimiento neto de actividades económicas, IRPF.

Al mismo tiempo, puede beneficiarse de una deducción en la cuota íntegra de ambos impuestos, por el 5% de su importe.

COLABORAN:

